

PERACASA, DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A.

Dirección: Kennedy Norte Maz. 808. v9

Teléfono: 593-04-2680330

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PERACASA DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Enero del dos mil quince, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Maz 808 v.9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PERACASA DISTRIBUCIONES PERALTA CALDERON S.A., con la asistencia del Accionista Señor Economista Ricardo Peralta Montesdeoca, personalmente y por sus propios derechos como propietario de seiscientos veinte y cinco acciones; Ricardo Peralta Benítez, propietario de seiscientos veinte y cinco acciones; Jill Liana Peralta Benítez, propietaria de seiscientos veinte y cinco acciones; Sonia Friné Benítez Auz, propietario de seiscientos veinte y cinco acciones. Dejando constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de cero punto cuarenta centavos de dólar cada una, y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por el Presidente de la C. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Señor economista Ricardo Peralta Montesdeoca y actuando como secretario el suscrito Ing. Ricardo Peralta Benítez. El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros. El Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera el año que ha terminado el 31 de Diciembre del 2014. Que según el informe del comisario la Cia. Presenta Estados Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales una utilidad Neta de \$ 2.251,77. Razón por la pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. Habiéndose conocido el único punto de materia y objeto de esta reunión. El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la Junta, se lee en voz alta a su texto por el Secretario y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se da por terminada la reunión a las diecisiete horas del día veinte y cinco de Enero del dos mil quince, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.

Econo. Ricardo Peralta Montesdeoca

PRESIDENTE

Ing. Ricardo Peralta Benítez

SECRETARIO AD-HO